



TRASLADO A LOS RECURRENTES EN CASACIÓN L.906/04

Teniendo en cuenta que dentro del término el Dr. MIGUEL ANTONIO CELY, en calidad de apoderado del procesado FAUNER REINALDO PLAZAS, formuló recurso extraordinario de casación, se surte el traslado, así:

A partir de las siete de la mañana (7:00 am) del día veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por el término de treinta (30) días, por cuanto que durante los días veinticinco y veintiséis (25, 26) de mayo de la vigencia, se presentó cese de actividades programado por ASONAL JUDICIAL.

Vencimiento: Trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 pm),



CESAR ARMANDO RAMIREZ LOPEZ
SECRETARIO